

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:		SERVICIO:		X	
Actualización para el uso provisional de espacios e instalaciones deportivas para la celebración de partidos.									
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula		AME/IMCUFIDE/001			
Se otorga permiso provisional para reservar y utilizar los espacios e instalaciones deportivas a cargo del IMCUFIDE a ciudadanos, equipos, clubes, selecciones, ligas y asociaciones deportivas que pretendan celebrar partidos en ellas.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Amecameca México, Capitulo1, artículo 3 y 4; Capitulo2, Artículo 5, Fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XV Y XVI; Capitulo 3, Artículo 13.							
DOCUMENTO A OBTENER:				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		Mientras no exista otro acuerdo que lo remplace o la cancelación del servicio.			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		NO	DIRECCIÓN WEB	N/A					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando los equipos, clubes selecciones, ligas o asociaciones deportivas lo requieran.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			Cuando los equipos, clubes selecciones, ligas o asociaciones deportivas estén interesadas en celebrar partidos deportivos en los espacios e instalaciones a cargo del IMCUFIDE.						
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS									
1.-Oficio o escrito de petición.				SI	I	Reglamento Interno Del Instituto Municipal De Cultura Física Y Deporte De Amecameca, Estado De México 2022-2024.			
2.-Identificacion oficial.				SI	0				
3.-Proyecto por escrito.				SI	I				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
1.-Oficio o escrito de petición.				SI	I	Reglamento Interno Del Instituto Municipal De Cultura Física Y Deporte De Amecameca, Estado De México 2022-2024.			
2.-Identificacion oficial.				SI	0				
3.-Proyecto por escrito.				SI	I				
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
1.-Oficio o escrito de petición.				SI	I	Reglamento Interno Del Instituto Municipal De Cultura Física Y Deporte De Amecameca, Estado De México 2022-2024.			
2.-Identificacion oficial.				SI	0				
3.-Proyecto por escrito.				SI	I				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		presentar oficio de solicitud a la dirección del IMCUFIDE con los horarios de los partidos a realizar.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		24 horas							
COSTO:		\$250		Fundamento Jurídico: Reglamento Interno Del Instituto Municipal De Cultura Física Y Deporte De Amecameca, Estado De México 2022-2024.					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En oficinas, Planta alta del ayuntamiento de Amecameca con domicilio en Plaza de la Constitución s/n.							

OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Cuando los horarios, instalaciones y recursos humanos estén disponibles.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Amecameca.				Dirección General	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				ArlETH Citlali Jiménez Ramírez	
DOMICILIO:	CALLE:	Planta alta del ayuntamiento de Amecameca con domicilio en plaza de la constitución s/n.	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	Centro Amecameca		MUNICIPIO:	Amecameca	
C.P.:	56900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	NA		N/A	N/A	Imcufide_25@amecameca.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuántos partidos se podrán realizar por día?				
RESPUESTA:	Aquellos que puedan realizarse en un horario de 8:00 a 18:00 horas				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cada equipo deberá aportar, su cuota de recuperación?				
RESPUESTA:	No, la cuota de recuperación es aplicable por el partido en general.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Hay descuentos aplicables a la cuota de recuperación?				
RESPUESTA:	Los equipos que pertenezcan a las ligas oficiales del IMCUFIDE, así como los equipos estudiantiles, tendrán el 50 % de descuento.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
Préstamo provisional de espacios e instalaciones para actividades recreativas. Préstamo provisional de espacios e instalaciones para entrenamientos programados.					

ELABORÓ: <u>María Concepción Cruz Rodríguez</u> ADMINISTRATIVA	VISTO BUENO: <u>ArlETH Citlali Jiménez Ramírez</u> DIRECTORA GENERAL IMCUFIDE AMECAMECA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 26/02/2025
--	--	---------------------------------------

